



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

ACTA FINAL DEL PROCESO SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN CONVOCADO POR ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO PARA CUBRIR CON PERSONAL LABORAL FIJO UNA PLAZA DE CONSERJE DEL TEATRO CINE TORCAL

En Antequera, en el Salón de los Reyes del Palacio Consistorial de Los Remedios, sito en calle Infante D Fernando, 70 de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las once horas del día cinco de mayo de dos mil quince, se reúnen los miembros que seguidamente constan, componentes del Tribunal encargado de juzgar el concurso-oposición para cubrir con personal laboral fijo una plaza de Conserje del Teatro Cine Torcal incluida en la Oferta de Empleo Público de 2011, según bases aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 3 de febrero de 2014 y publicadas en el BOP de Málaga de 8 de mayo de 2014, bajo la presidencia de D Antonio Trigueros Castillo, actuando asistidos de mí, Secretaria Suplente del Tribunal, D^a Carmen M^a Cañadas Barón que doy fe.

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Antonio Trigueros Castillo

VOCALES

Doña Encarnación Paradas Portillo

D. Narciso Conde Mateas

SECRETARIA SUPLENTE

Doña Carmen María Cañadas Barón

Abierto el acto por la Presidencia al existir quórum suficiente para ello y según disponen las bases de la convocatoria, se procede a efectuar la prueba complementaria de desempate entre los dos aspirantes que obtuvieron mayor puntuación, prueba consistente en la realización de un cuestionario tipo test sobre los ejercicios de la oposición, fijándose como plazo máximo para la realización y entrega del mismo las once horas cuarenta y cinco minutos.

Finalizado el ejercicio, acto seguido, procede el Tribunal a efectuar la valoración del mismo, arrojando los siguientes resultados:

DNI	Nº BIEN	Nº MAL	Nº BLANCO	PUNTUACIÓN TOTAL
25.321.971Y	15	3	2	6,50
78.969.125M	15	4	1	6,37



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

En consecuencia, de conformidad con lo prevenido en las bases de la convocatoria, el Tribunal resuelve proponer al órgano competente del Excmo. Ayuntamiento de Antequera el nombramiento del aspirante con DNI 25.321.971 Y para ocupar como personal laboral fijo una plaza de Conserje del Teatro Cine Torcal, por ser el aspirante que mayor puntuación ha obtenido.

El Tribunal, propone, también, la creación de una bolsa de empleo conforme a lo dispuesto en la base decimoprimer, la cual estará integrada por los aspirantes que han aprobado alguno de los ejercicios de carácter eliminatorio del proceso selectivo y no han obtenido puesto de trabajo, conforme al siguiente orden de prelación:

NIF	1º EJERC OPOSICION	2º EJERC OPOSICION	CONCURSO	PUNTUACION FINAL
78.969.125M	8,20	7,00	0,00	15,20
28.483.138F	6,40	8,00	0,00	14,40
74.920.386W	6,80	7,50	0,00	14,30
48.888.915T	6,70	7,00	0,50	14,20
25.331.019S	7,85	6,00	0,00	13,85
74.906.344J	7,30	6,00	0,00	13,30
25.343.903L	5,55	7,75	0,00	13,30
74.916.774R	6,45	6,50	0,00	12,95
36.563.645Q	5,85	6,50	0,50	12,85
74.913.636Z	5,70	7,00	0,00	12,70
25.347.837C	7,60	4,75	-	12,35
74.910.991Z	5,35	7,00	0,00	12,35
74.921.554C	6,30	6,00	0,00	12,30
30.822.329Y	6,05	6,00	0,00	12,05
25.314.541M	5,00	6,00	1,00	12,00
74.915.796N	6,70	5,00	0,00	11,70
25.320.722E	6,30	4,75	-	11,05
25.320.503X	6,50	4,50	-	11,00
25.309.997S	6,40	4,50	-	10,90
25.331.575L	6,05	4,50	-	10,55
25.312.966V	5,50	5,00	0,00	10,50
75.817.784D	5,45	4,75	-	10,20
24.877.957F	5,60	4,25	-	9,85
25.321.429Q	5,35	4,50	-	9,85
52.241.631Y	5,65	3,75	-	9,40
74.920.716X	5,65	3,75	-	9,40
74.907.691A	5,25	4,00	-	9,25
74.911.310B	6,10	2,75	-	8,85
74.909.578G	5,85	3,00	-	8,85
74.903.718D	5,80	-	-	5,80



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

Del acta de esta sesión del Tribunal se expondrá un ejemplar en el Tablón de Edictos y en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Antequera.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la reunión del Tribunal por orden del Sr. Presidente, de la que se extiende la presente acta, de la que yo, como Secretaria Suplente doy fe, en Antequera, siendo las catorce horas quince minutos del día cinco de mayo de dos mil quince.

EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA SUPLENTE

